

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León XI Legislatura

Núm. 455 4 de septiembre de 2025 PNL/001525-01. Pág. 42196

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001525-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a dotar de la inversión necesaria a la ejecución de la policlínica en el campus de Ponferrada, de la Universidad de León, de cara a que pueda ejecutarse a la mayor brevedad posible, y, con ello, poder cumplir con el objetivo marcado de que ayude a complementar la formación en los grados de ciencias de la salud en este campus, para su tramitación ante la Comisión de Educación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2025, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001517 a PNL/001565.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2025.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, José Ramón García Fernández y Luis Mariano Santos Reyero, procuradores de Unión del Pueblo Leonés (UPL), pertenecientes al Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión que correspondiere.

ANTECEDENTES

En marzo de 2024, el entonces rector de la Universidad de León (ULE), Juan Francisco García Martín, anunciaba que se iba a sacar a licitación el proyecto de ejecución de la Policlínica en el campus de Ponferrada de la ULE, proyecto en el que se pretendían invertir 2 millones de euros para adecuar el plató de la antigua Escuela de Cine de cara a complementar la formación en los Grados de Ciencias de la Salud.

Por su parte, en octubre de 2024 la actual rectora de la ULE, Nuria González, confirmaba en el acto solemne de apertura del curso 2024-2025 su compromiso con el



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 455

4 de septiembre de 2025

PNL/001525-01. Pág. 42197

desarrollo del proyecto de ejecución de la Policlínica de Ponferrada, que calificó en dicho acto como una "infraestructura que permitirá consolidar el campus de Ponferrada como un referente en el sector sanitario".

Sin embargo, la ejecución de la Policlínica de Ponferrada no está teniendo el impulso necesario por parte de la Administración autonómica en cuanto a la financiación que permita su ejecución en los plazos que serían deseados, requiriendo de un apoyo decidido de la Junta en cuanto a la inversión para que pueda convertirse en realidad y, con ello, poder cumplir con ese objetivo marcado de complementar la formación en los Grados de Ciencias de la Salud.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a:

Dotar de la inversión necesaria a la ejecución de la Policlínica en el campus de Ponferrada de la Universidad de León, de cara a que pueda ejecutarse a la mayor brevedad posible y, con ello, poder cumplir con el objetivo marcado de que ayude a complementar la formación en los Grados de Ciencias de la Salud en este campus".

Valladolid, 7 de julio de 2025.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Alicia Gallego González y José Ramón García Fernández

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero